

SO-PSP-5208

Armenia, 07 de octubre de 2024.

Señores  
Comunidad Barrio Santander comuna 4

Asunto: Respuesta "denuncia pública"

De manera atenta y respetuosa, me permito dar respuesta al oficio relacionado en el asunto, le informamos que desde la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local se realizará inspección, vigilancia y control el día jueves 17 de octubre del 2024 y se ordenará presentar descargos por escrito para que el presidente en encargo señor Jhoan Mauricio Mateus Buitrago, indique las razones de tiempo, modo y lugar del porque no ha realizado las asambleas correspondientes para el proceso de elección de los cargos vacantes de la Junta de acción Comunal del Barrio Santander en el ejercicio del procedimiento sancionatorio adoptado por la Administración Municipal

Cualquier información adicional con gusto será atendida en este despacho al correo [uparticipacionciudadana@armenia.gov.co](mailto:uparticipacionciudadana@armenia.gov.co).

Cordialmente,



John Deivi Sánchez Morales  
Jefe de Oficina  
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Elaboro y Proyecto: Elsy Mora Guatame- Contratista -UPC  
Reviso: John Deivi Sánchez Morales-Jefe Oficina.

